

Expediente nº: 300/2018/00419

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DEL ACTA DE DETERMINACIÓN DE LA **ECONÓMICA** MÁS **VENTAJOSA OFERTA** Υ **PROPUESTA** DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "SUMINISTRO DE DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS CON DESTINO A LAS BIBLIOTECAS E INSTITUCIONES CULTURALES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS. ARCHIVOS Y MUSEOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID"

Se hace constar que en el acta de la Mesa de examen de determinación de la oferta económica más ventajosa y propuesta de adjudicación de 13 de septiembre de 2018, se procedió a comprobar que la documentación relativa al artículo 150.2 LCSP que DIRPUBLI S.L había presentado con anterioridad junto con el DEUC, se ajustaba al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo necesario requerir únicamente la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la cláusula 27 apartado 6 del Anexo I del PCAP.

LA SECRETARIA DE LA MESA

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Firmado electrónicamente por: MARIA BELEN LLERA CERMEÑO

Cargo: DIRECTORA GENERAL Fecha: 08-10-2018 15:42:12